EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6 — Ultimos telegramas y noticias de la tarde — Teléfono, 70

Año XV — Miércoles 1.º de Octubre de 1913 — Núm. 4.281

García Prieto y el intervencionismo

Circula por la prensa un esbozo del programa que García Prieto está redactando para su partido. Una de sus bases parece ser la absoluta libertad del trabajo, la pura libertad contractual y, por tanto, el abstencionismo del Estado ante los contratos entre los obreros y patronos, la negación del actual intervencionismo.

Nos resistimos á creerlo, pero por si acaso, allá va nuestro comentario.

Esa absoluta libertad en los contratos de la vida económica tiene abolengo liberal, es una de las conquistas de la revolución y en los tiempos jóvenes de Montero Ríos no había liberal que no la defendiera casi como un dogma intangible de los que había de defender hasta con sangre de barricadas y audacias de pronunciamiento. (1)

Defendíanla los economistas, los políticos avanzados y los oradores de club; era la gran novedad que aportó al liberalismo político el individualismo económico manchesteriano.

En eso García Prieto será más liberal, más consecuente liberal, liberal más neto que Canalejas, Moret y Romanones, que también fueron en sus mocedades apologistas del liberalismo económico y por tante, entusiastas de ese género de libertad, uno de los históricos derechos individuales; pero claudicaron y de él renegaron hace tiempo. Solo él, solo García Prieto, continuará enarbolándolo como bandera.

Y será un caso curioso ver todavía en Europa un partido que se atreva á llevar á su programa semejante vejez; porque eso es la resurrección del megaterio en política.

Esa libertad, que no era más que una infantilidad, una cándida ilusión de los viejos liberales, ha perdido hasta el perfume de radicalismo que antes tuvo; ahora representa el colmo de la reacción: todos los partidos avanzados la han rechazado como una libertad falsificada, como moneda falsa de la libertad. En su nombre y gracias á ella, ha podido la burguesía del siglo XIX sumergir al proletariado en una esclavitud horrenda.

Los partidos respetuosos con la tradición de los pueblos la rechazaron siempre, hasta cuando era un idolillo ante el que se prosternaban los fabricantes de revoluciones y los «espíritus fuertes y progresivos» de Europa. Y en eso como en tantas cosas, la realidad ha venido á darles la razón.

Por la derecha y por la izquierda se han ido formando ejércitos de intervencionistas que han logrado hacer odiosa á esa libertad por absurda y sobre todo por instrumento de tiranías estupendas.

Por la izquierda el socialismo con toda la variedad de sus matices; por la derecha los católicos haciendo revivir fresca y fuerte la tradición en el mundo entero. Entre estas dos moles de opinión ha quedado triturada y los partidos extremos han tenido que prescindir de ella más ó menos vergonzantemente.

Cuando murió Moreno Rodríguez, uno de los economistas de la República, dijimos: Ya ha muerto el último individualista.

En España parecía que no había ya partidarios de esa libertad, todos los partidos son intervencionistas. Los tradicionalistas lo fueron siempre; el socialista lo fué desde que nació; Canalejas y Azcárate llevaron hasta la exageración la tendencia intervencionista de los partidos liberal y republicano; Melquiades Alvarez se siente á ratos fascinado por el socialismo del Estado; los conservadores han practicado sinceramente la intervención estatista y de ellos es la fundación del Instituto de Reformas Sociales (Silvela), la del Instituto Nacional de Previsión (La Cierva), la del Negociado de Industria y Trabajo del Ministerio de Fomento (Allende Salazar), el Consejo Superior de Protección á la Infancia y el de Emigración (La Cierva) y otros varios organismos de intervención, sin contar las leyes sociales debidas á su iniciativa.

Si García Prieto se declara y declara á su partido anti-intervencionista, será la palmera solitaria del desierto, la única fracción política que tendrá valor para plantarse en 1.811, desafiando imperturbable las inundaciones de opinión, de corrientes filosóficas y de reformas políticas que han arrasado á Europa en un período de 60 años.

Pero no hará más que hacer reir

Este sambenito bastaría para matarlo al nacer. No daría á luz un programa ni un partido; los abortaría.

Severino Aznar.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Ha sido nombrada doña Isabel Colombo Valdés, maestra interina de la escuela de niñas mixta del segundo departamento de La Carlota.

(1) En Francia se proclamó en 1791, en España en 1811: una novedad como se vé.

EL CURSO ACADÉMICO

EN EL SEMINARIO

A las diez de la mañana se verificó la solemne apertura del curso académico de 1913 á 1914.

Comenzó el acto por la Misa del Espíritu Santo, que celebró el Presidente don Francisco Navajas Camargo.

Acto seguido el catedrático don Rafael Castaño Cañete leyó un discurso repleto de sana doctrina y aduciendo pruebas incontrovertibles sobre el tema «La educación del niño.»

Al terminar el Rector del Seminario M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda hizo la protestación de fé acostumbrada y después el juramento prescrito contra modernistas por el actual pontífice.

Después prestaron igual juramento los canónigos M. I. Sres. D. Juan E. Seco de Herrera, Magistral; don Eugenio Santos Bordas, D. Marcial López Criado, Lectoral, y D. Constantino Montilla, los Sres. D. Francisco Bejarano Fernández, D. Rafael Castaño Cañete, don Francisco Muñoz Romero, don Joaquín Tirado Redondo, D. Ildefonso Garrido Carrillo, D. Paulino Seco de Herrera, D. Aciscio Carrillo Muñoz, D. Francisco Navajas Camargo y el secretario D. Luis García Pérez-Rico, todos los cuales forman el claustro de profesores.

Luego se procedió á la distribución de premios á los alumnos que, mediante oposición, han obtenido la gracia de beca entera ó media beca, para el curso académico de 1913 á 1914 y son los siguientes:

Con cargo á la fundación del Eminentísimo señor Herrero: Don Gregorio Gómez Molina, beca entera; don Antonio Leal Muñoz, id.; don Guillermo Moreno Romero, id.; don Antonio Fernández Caballero, id.; don Rafael Gálvez Villatoro, id.; don Juan Navas y Rodríguez Carretero, media beca; don Tomás Díaz Combé, id.; don Antonio Redondo Gómez, id.; don Antonio Ramírez Linares, id.; don Rafael Yébenes Díaz, id.; don Juan Lucena Rivas, idem; y don Bartolomé Carrillo Fernández, idem.

Con cargo á la fundación del Muy Ilustre señor Cobos Junquito, D. Francisco Clavero Merino, beca entera.

Con cargo á la fundación del Muy Ilustre señor Córdoba y Torres, don José Vizcarro Yun, media beca.

Con cargo á la fundación de doña Ana Tirado Pasamontes, don Fernando Díaz García, beca entera.

El Vicario Capitular Iltmo. Sr. don Bartolomé Rodríguez y Ramírez, declaró abierto el presente curso Académico y se dió por conclusa la solemnidad.

Han presidido el Iltmo. Sr. Vicario, que tenía á su derecha al M. I. Sr. don Miguel García Ballesteros y á su izquierda á don Manuel Enriquez Barrios.

En otros lugares del estrado vimos á las personas siguientes.

Catedráticos del Instituto don Mariano Grandía y don Juan Morán, idem de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Bellido, director y don Antonio Moreno, Director de la Academia de Ciencias y decano de abogados D. Luis Valenzuela, médico de la casa don José Amo y farmacéutico don Miguel López Mora y Claustro de profesores.

Provisor M. I. Sr. D. Rafael García Gómez, M. I. Sr. D. Luis Dueñas, don Juan Manuel Bottaro, don Manuel Barbancho Perea, P. Riesco superior de los Dominicos, RR. PP. Trinitarios, RR. PP. Carmelitas, RR. PP. del Inmaculado Corazón de María, perio listas señores Martínez Moreno, Chacón y nuestro director.

Terminado el acto académico, el señor Rector y Claustro de profesores obsequiaron con un lunch espléndido á los invitados en la sala rectoral baja.

EN EL INSTITUTO

A las doce se ha verificado en la capilla del Instituto el solemne acto de la apertura de curso.

El señor Vázquez Aroca dá lectura á la memoria, muy bien escrita y documentada del curso anterior.

Preside el gobernador interino señor Massa Lacarra, y en otros lugares del estrado vemos á don Manuel Enriquez, don Rafael García Gómez, don Luis Valenzuela, don Fidel Bermejo, don Agilio E. Fernández, don Rafael Guerrero, don Rafael Vázquez Aroca, don Toribio Herrero, don Diego Jordano, don Ezequiel Ruiz, don Santos Rubiano, don Juan Morán, don Manuel Alfaro, don Constantino Montilla, don Gabriel Bellido, don Antonio Moreno, don Rafael Martín Merlo, don Enrique Medina, don Manuel Gallo, don Francisco de P. Velasco, don Sebastián Barrios Rejano, don Mariano Grandía, don Juan Cruzado Marmolejo, don Luis García Pérez-Rico, don Lorenzo García Serrano, don Luciano Gisbert, don Ricardo Rubio y otros que sentimos no recordar.

Asisten muchas señoras.

Se procede á la distribución de premios entregando diplomas á los alumnos cuyos nombres publicamos en nuestra edición de anoche.

El gobernador civil interino señor Massa Lacarra declara abierto el presente curso académico y termina el acto.

Los invitados fueron después obsequiados espléndidamente.

Con verdadera complacencia vimos después las reformas que don Agilio E. Fernández ha hecho en el edificio, siendo las más importantes el establecimiento de un gran depósito para agua y sobre todo una magnífica sala de estudio con luz abundante y ventilación sobrada.

Reciba el señor Fernández (don Agilio) nuestros plácemes.

Efemérides cordobesas

OCTUBRE **1** 1865

Es traida la Virgen de Linares en rogativa por epidemia.

Fué la segunda vez que la Conquistadora vino á Córdoba y fué traida por sufrirse en la ciudad el cólera. La Hermandad concibió este pensamiento; pidió licencia para realizarlo, y acompañada de la Hermandad de Belén y Pastores, fué por ella, entrando cerca de oraciones por la puerta de Plasencia, donde era esperada por el Ayuntamiento y otras corporaciones, entre ellas una comisión de socios del Círculo de la Amistad, todos con cirios encendidos, formándose una procesión que condujo las imágenes de la Virgen y San Fernando á la iglesia de San Hipólito, donde las dejaron depositadas hasta el día 24 de Diciembre en que las restituyeron á su santuario, en la misma forma que las trajeron.

Monticulus.

Noticias militares

Destinos.—Han sido destinados los capitanes de caballería D. Eduardo Fajardo y Escavia de Carvajal, al regimiento lanceros de Sagunto; don Carlos Palanca, al quinto Depósito de reserva de Caballería (Córdoba); segundo teniente (E. R.) don José Santos Jiménez, al regimiento lanceros de Sagunto.

Excedente.—Queda en situación de excedente en Córdoba, el capitán don Antonio Fernández de Heredia, ayudante que fué del general marqués de Sotomayor.

Locales.—Esta tarde el Regimiento lanceros de Sagunto ha hecho entrega á la Comandancia de Ingenieros de la cuadra y dormitorio señaladas con el número 2 del Cuartel de Alfonso XII.

El subinspector.—Se ha hecho cargo el general de División don Juan Ortiz de Saracho, de la subinspección de las tropas de la Región y del gobierno militar de Sevilla.

Visita.—Mañana visitará el general Garrigó, el Cuartel de la Trinidad y el de Caballerizas, ocupado por el 2.º Depósito de Sementales.

Licencia.—Ha solicitado real licencia para contraer matrimonio, el sargento del Regimiento de la Reina, José Lorite Bernal.

Mando.—Se ha hecho cargo del segundo Depósito de Caballos Sementales, el coronel don Rafael Coronado, que regresó con permiso.

A Marmolejo.—Se ha despedido para Marmolejo, el comandante de la Zona de Reclutamiento, don Luis Romera Barragan

A su destino.—Terminada la licencia se han incorporado al Regimiento lanceros de Sagunto, el capitán don Luis Vallejo Vallejo y el veterinario don Carlos Caminis.

Farmacéutico.—Se ha posesionado de su cargo el farmacéutico 1.º de este Hospital Militar, don Manuel Fostani.

Presentados.—Se han presentado en el gobierno militar el capitán de ingenieros don Antonio Moreno Zubia, que llegó de Sevilla en comisión de servicio, y el teniente de lanceros de Sagunto, don Carlos Rivera, que regresó de Cuenca, donde fué con permiso.

Mayor.—El mayor de Intendencia, don Luis Ducassi, ha regresado de Mondariz y otros puntos.

MADRID

¿OTRA CARTA DE MAURA?

Se asegura que don Antonio Maura ha escrito una nueva carta al Monarca, insistiendo en la necesidad de una ruptura con las izquierdas.

La información que hoy tengo el gusto de ofrecer á mis lectores ha sido recogida en fuentes republicanas. Un conspicuo del republicanismo desteñido la refirió á un amigo mío, y este ha tenido la bondad de comunicármesla; el origen lejos de ser sospechoso, casi es garantía de autenticidad; hoy, los republicanos desteñidos, saben de lo que ocurre en ciertas esferas, mucho más de lo que antiguamente sabían los chambelanes.

Imaginaos qué secretos puede haber para don Gumersindo Azcárate ó para don Melquiades Alvarez en la política española de nuestros días, y despues de meditarlo un poco, haceos cargo de que quien relata no es el cronista, sino el propio Azcárate, ó acaso el auténtico don Melquiades.

Es el caso que se dice que el Monarca recibió, hace muy pocos días, una carta del señor Maura, en la que este ilustre político, después de un análisis luminoso de la situación presente, fijaba de un modo claro y terminante las condiciones únicas en que aceptaría el Poder en hipótesis de que la Corona creyese llegado el momento de solicitar el concurso del partido conservador.

Ante todo por un escrúpulo de dignidad monárquica, juzga el señor Maura imprescindible una ruptura total y absoluta con las izquierdas, ruptura que, tratándose de ciertas personalidades, debe llevarse incluso al terreno particular; romper todo pacto de colaboración con los enemigos del régimen, emancipando á los poderes públicos de una tutela que la moral repugna y el instinto de conservación rechaza.

Bien puntualizados estos extremos, el señor Maura en su carta pasa á ocuparse del problema de Marruecos en términos que no sorprenderán seguramente á cuantos conozcan el discurso pronunciado en Santander por su hijo don Gabriel.

Respecto á este punto, el señor Maura se muestra también irreductible. Su primer acto de gobierno sería ordenar la evacuación de Tetuán en forma que no resultaran quebrantados el prestigio de nuestro glorioso Ejército y los derechos adquiridos por la nación española, pero buscando, sin mengua de nuestro honor, ahorro de sangre y de dinero.

Son, pues, dos las condiciones, y ambas de importancia suprema. Ruptura con las izquierdas y evacuación de Tetuán, sin que se le otorgue carta blanca para estas rectificaciones, afirma don Antonio Maura que no será poder.

He aquí las líneas generales de la supuesta carta, de cuya existencia no puedo ofrecer al lector otras garantías que la sincera referencia de cómo llegó hasta nosotros la noticia.

Respecto á la impresión que el documento haya producido en determinadas regiones, sólo tengo el indicio de unas palabras del conspicuo republicano.

Este supone que la carta responde á una táctica especial del propio señor Maura, que temiendo le llamen al Poder sin que la opinión pública esté suficientemente preparada, procura por sus mismas manos amontonar dificultades y obstáculos en el camino.

Funda el conspicuo republicano su opinión en que don Antonio Maura debe ser el primer interesado en que se retrase la hora del llamamiento, creyendo que han de llegar ocasiones infinitamente más propicias, en las que la masa neutra y los hombres de orden, asqueados del contubernio ministerial republicano, clamen á voces pidiendo una situación conservadora.

Inútil decir que para el conspicuo republicano esta esperanza del Sr. Maura es una ilusión insensata.

Cirici Ventalló.

Crónica Provincial

De Castro del Río

Baile de sociedad

Magnífico golpe de vista presentaba el hermoso salón que nuestro estimado amigo don Juan Dávila y Quéllar posee en su domicilio particular, en el baile que el mismo señor organizó el jueves último en honor de varias distinguidas señoritas de esta localidad.

Lo espacioso de aquél, la profusión de luces que lo iluminaban, y la hermosura y gracia que lo invadía, son detalles que serán gratos é imperecederos recuerdos en su memoria.

Una bonita y escogida orquesta hizo gala de sus mejores piezas en los rigodones, valses, polkas y demás bailes que figuraban en el programa.

Poco menos que imposible sería citar nombres de tan numerosa concurrencia que allí se encontraba y como mi memoria es algo frágil, cito á las que recuerdo y que son las preciosas y simpáticas señoritas Francisca, Isabel y Rosarito Navajas Criado, Carmen Riobóo, Librada y Concepción Márquez, Carolina Dávila, Luz de Gabriel y Costa, Avelina Jiménez, Josefa Calvo, Fernanda, Constanza, Laura y Dolores Baena y Margarita Hurtado de Mendoza.

Del sexo fuerte á los señores don Francisco Benitez, don Manuel Jiménez, don Enrique Aguado, don Juan M. Jiménez, don Pedro Navajas, don Juan Lovera, don Francisco Millán, don Andrés Carpio, don Francisco Márquez, don Rafael Millán, don Bernardo Ortega, don Antonio Vivo, don Alfredo Osuna, don José M.ª Navas y don Diego Navajas.

Al final bailaron unas preciosas sevillanas, las simpáticas señoritas Fernanda y Laura Baena, que todos elogiamos bastante.

El baile duró hasta altas horas de la noche, y salimos bastante complacidos por las atenciones que todos recibimos del ya citado señor Dávila y su distinguida familia.

Feliz viaje

Después de pasar una temporada entre nosotros, marcharon á Cabra, el rico propietario don Domingo Mazuelo y señora, acompañados de su angelical sobrina Margarita Hurtado de Mendoza. *Juan R. Cubero.*

De Puente Jenil

Espectáculos

Don Joaquín Guerrero, que hace tiempo tiene instalado un cinematógrafo en el Teatro Circo, viéndose favorecido por un numeroso público, y en virtud á la acogida que le dispensa el público pontanense, ha adquirido un nuevo aparato de la famosa casa Pathé, de lo más novísimo que se conoce. Proyecta de modo perfecto dando singular relieve á las figuras.

También tiene buena elección en las películas, que son tan interesantes como bonitas, haciendo sugestivas las proyecciones, por lo que el público sale sa-

(c) Ministerio de Cultura 2007

tisfecho y asistiendo cada noche más al teatro.

El viernes debutó para alternar con las secciones cinematográficas, la canzonetista Paquita Sicilia. Fué acogida con muestra de aprobación, siendo calurosamente ovacionada.

Paquita Sicilia cantó bien y posee el don de captarse las simpatías en el primer momento de presentarse en el escenario.

A sus canciones cultas dá marcada expresión y gracejo, duplicando con el dulce timbre de su voz, la habilidad en la música de los aires regionales.

Regreso

Han regresado de la quinta Fuente de los Santos, el diputado provincial, don Manuel Reina Nogués y su distinguida familia.—*Ruiz.*

De otros pueblos

Escandaloso

Ha sido detenido en Torrecampo Miguel Vicque Sánchez, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

Buen primo

En Priego ha sido detenido José Serrano Gómez, que en el kilómetro 2 de la carretera de Priego á Algarinejo, cuestionó con su primo José Serrano Sánchez al que hirió con arma de fuego en el brazo derecho y clavícula izquierda, ingresando en el hospital de dicha localidad.

Por quebrantamiento

La guardia civil de Pueblo Nuevo ha detenido á don Ramón Rubio Vicente por quebrantamiento de la pena de destierro que sufre, el cual ha sido puesto á disposición del juzgado.

Caricias

En Cañete de las Torres ha sido detenido el vecino de Alcaudete (Jaen), Antonio Ruiz Pérez, que con una vara causó lesiones á María de la Luz Trujillo Rivas, vecina de Tarifa.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Los Santos Angeles Custodios. Stos. Eleuterio y Primo, mrs.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Miguel, en sufragio de D.ª Encarnación Calzadilla.

Capuchinos.—Mañana segundo día de novena á San Francisco de Asis. Por la mañana á las ocho Misa de Exposición, cantada; á las seis de la tarde estación, corona, letanía, novena, sermón que predicará el R. P. Fidel de Alcira, responsorio y reserva.

Santa Cruz.—En el Convento de religiosas franciscanas de Santa Cruz, mañana á las cinco de la tarde exposición de S. D. M., á continuación la estación mayor, rezo del Santo Rosario, letanía cantada, lectura y reserva.

El día 4 del actual, en honor de su fundador el Seráfico San Francisco de Asis, á las nueve y media de la mañana, solemne función en la que predicará un Rvdo. P. Misionero H. del I. C. de María.

El Salvador.—El ejercicio del mes del Rosario se hace durante la misa de ocho y media y los domingos y días festivos después de la misa mayor.

Santa Marina.—Todos los días un cuarto de hora después de oraciones, se hará en la expresada parroquia y en la forma prescripta el santo ejercicio del mes del Rosario, cantándose por los fieles escogidas composiciones religiosas aprobadas conforme al *Motu proprio* de S. S. Pio X.

Encarnación.—A las cinco de la tarde, el mes del Rosario, con exposición de S. D. M., Estación mayor, Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio del mes, coplas, á la Virgen y se ocultará dando la bendición con S. D. M. Todos los sábados del mes después de ocultar, habrá salve cantada.

San Agustín.—Los ejercicios del Rosario al toque de oraciones con exposición de Su Divina Majestad, Rosario cantado y motetes.

La misa de ocho y el ejercicio de la noche con el manifiesto durante la noche son costeados mañana por don Luis Júnquito y señora en sufragio á sus difuntos.

San Pedro.—Durante este mes se practicará el ejercicio del mes del Rosario en la forma acostumbrada, á las ocho en punto de la mañana.

Sagrario.—El mes del Rosario á las ocho de la mañana, durante una misa rezada, con exposición de S. D. M., finalizando con la bendición, con el Santísimo y Reserva. Los domingos se hará este ejercicio, después de la misa mayor.

La Asociación de la Vela al Santísimo Sacramento, establecida en esta parroquia, tendrá su comunión general el jueves 2, como primero del mes, á las ocho de la mañana, en la misa que se celebrará con exposición de S. D. M. y acompañamiento de órgano, cantándose motetes al Santísimo.

Se suplica á las señoras asociadas su puntual asistencia.

Los Dolores.—El ejercicio del mes se celebrará durante la misa que se celebra á las nueve de la mañana; los domingos durante la misa de diez.

Capuchinas.—El sábado 7, festividad del seráfico Patriarca San Francisco de Asís, á las nueve se celebrará solemne Misa cantada con orquesta, costeada por D. Antonio Vázquez y señora. Predicará un R. P. Capuchino. Estará S. D. M. manifiesto las horas del Jubileo circular, costeado por la Sra. D.ª M.ª Josefa Ayllón, por el alma de su señor esposo D. Francisco Cañuelo (q. e. p. d.) y el domingo día 5 se expondrá S. D. M. en la misma forma por el M. I. Sr. D. Lucas Redondo, en sufragio de sus difuntos.

Adoración Nocturna.—La Vigilia del 4 al 5, corresponde al turno primero (Inmaculado Corazón de María).

†

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente desde las siete en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas en sufragio del alma del Sr. D. Francisco Rivera y Cruz, (q. e. p. d.)

Con la misma intención estará expuesto Su Divina Majestad en forma de jubileo en la iglesia de San Pedro Alcántara.

Su desconsolada esposa, hijos, madre y demás familia suplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

DE SOCIEDAD

Han llegado de Puente Jenil don Enrique Porras, de Fuente Obejuna don José Castillejo, de Posadas don José Vargas Luna y de Priego don Nicolás Camacho.

—Hoy ha entregado su alma á Dios el M. I. Sr. D. Antonio Durán Jaramillo, canónigo de esta S. I. C. El señor Durán fué canónigo obrero de la misma y Director del Asilo de Mendicidad.

Lo avanzado de la hora en que llega á nosotros esta noticia, nos impide dedicarle mayor espacio.

Descance en paz el alma del finado.

—Regresó de Madrid donde ha pasado una temporada, don Luis Vallejo.

—Ayer entregó su alma á Dios el párroco de Carcabuey don Claudio Malagón. Había desempeñado varios años el cargo de cura ecónomo en La Victoria y fué coadjutor de Baena, donde cosechó muchas simpatías. Descanse en paz el alma del finado.

—Regresó á Cádiz el comandante de Ingenieros don Angel Torres, que vino á esta capital con motivo del fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.)

—Regresó de Canarias el P. Guardian del convento de Capuchinos de esta capital, fray Antonio de Ubeda.

—Marchó á Montoro el M. I. Sr. don Juan A. González de Canales.

—Regresó á Córdoba el administrador de Contribuciones D. Luis Salcedo.

—Ha marchado á sus posesiones de Alcaudete, don Agustín Marín y Carrillo de Albornoz.

—De Azuaga ha llegado el profesor veterinario don José Antonio Ojeda Guerra.

—Está en Córdoba el alcalde de Villanueva del Duque, don José Carvajal Pastor.

—De Aguilar ha llegado don Luis Arcos Clavería.

—De Montilla llegó don Miguel Salas.

Crónica Local

Combinación eclesiástica

El Iltmo. Sr. Vicario Capitular ha hecho los siguientes nombramientos:

Cura ecónomo de Carcabuey D. Juan J. Reyes Fernández.

Coadjutor de la parroquia de San Miguel de Córdoba don Antonio Rey Castillo.

Capellán del convento de Capuchinas de Córdoba don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Capellán del convento de Santa Cruz de Córdoba don Luis León Muñoz.

La lluvia

Sigue el régimen lluvioso. Durante las últimas 24 horas el pluviómetro ha marcado diez milímetros. El higrómetro marcaba esta mañana 92'10.

La Cruz Roja

La señora Condesa de Hornachuelos, Presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja, ha recibido para los heridos de la campaña de Africa las siguientes cantidades.

De doña Eusebia Arrieta de Carvajal, 105 pesetas; de don Gabriel Cocagne, director del Banco español de Crédito, una libra esterlina, valor nominal 25 pesetas, y de don Ramón S. Vázquez, una moneda de oro de 25 pesetas.

Cine en un café

Anoche en el café Colón se inauguró la exhibición de películas cinematográficas que habíamos anunciado oportunamente.

El ámplio local del magnífico café estaba completamente lleno de público que aplaudió las películas, que proyectadas por un novísimo aparato Pathé, resultaron admirables.

La entrada es por el consumo y en el servicio se nota gran esmero.

Las bebidas son al precio de otros establecimientos que no figuran como cafés.

Listas Electorales

Conforme á lo preceptuado en la Real Orden de 7 de Noviembre de 1909 y al título 5.° de la Ley de 8 de Agosto de 1907 en relación á las demás disposiciones vigentes y con motivo de la creación de una nueva Sección en cada uno de los distritos 3.° y 8.° de este término municipal, desde el día 1.° al 5 de Octubre próximo, ambos inclusives y en horas de sol á sol se hallarán expuestas al público en la Secretaría de la Junta municipal del Censo Electoral, sita en el piso alto de las Casas Consistoriales, las listas de los electores por grupos de dichas dos nuevas Secciones y que han de formar parte de sus Mesas Electorales, durante cuyo plazo los que se crean interesados podrán deducir sus reclamaciones en dicha Secretaría durante los días hábiles de 12 á 4 de la tarde.

Administración Pral. de Correos

El número 231 del *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 27 del pasado mes, inserta el anuncio relativo al concurso para dotar de local á la Administración de Correos de Aguilar, donde podrá enterarse quien lo desee de las bases del mismo.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección segunda Aguilar, venta fraudulenta, contra Fernando Alcaide Majano y otro. Defensor, el señor Molina Albendín.

Fuente Obejuna, disparos, contra Enrique Noguero Tena. Defensor, D. Manuel Carretero.

Sección primera Córdoba, hurto, contra Rafael Jaén y cinco más. Defensores, los señores Carretero é Iñiguez.

Rute. disparos, contra Rafael Porras Tirado. Defensor, el señor Velasco Natera.

Abogado fiscal

Hoy se ha posesionado de su cargo el abogado fiscal de esta Audiencia don Marino Medina Fernández, nombrado por R. O. de 2 de Agosto último.

Brillante resultado

El ilustrado sacerdote comprovinciano y querido amigo nuestro doctor don Antonio Peña López, se ha examinado en la Universidad de Granada de Gramática comparada de las lenguas indoeuropeas, obteniendo la calificación de sobresaliente y matrícula de honor. Con esta asignatura son nueve las que en este curso ha aprobado con igual calificación é idéntica recompensa.

Nuestra enhorabuena al señor Peña que tan alto está colocando el nombre de Córdoba en la Universidad granadina.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Manuel Reina Parras, de Santaella; don Julio Moreno Melgar, de Puente Jenil; don José Tellón Padilla, de Cabra, y don Francisco Vidal Porras, de Rute.

Salvajada

Según oficio del Director de la Compañía de ferrocarriles Andaluces, al salir de la estación de Cerro Muriano, el tren 11, el día 29 del pasado mes de Septiembre, arrojaron una piedra que rompió un cristal de la garita del furgón, sin causar daño alguno.

Detención

Según telegrama recibido en este Gobierno civil, el tren 241 de la línea de Sevilla, estuvo parado 15 minutos en el kilómetro 67—400, por rotura del gancho trasero de su maquina auxiliar continuando su marcha sin novedad.

De Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente: señor Depositario pagador, 36.782'66 pesetas; don Miguel Peña, 95; id., 333'33; don Marcos Villa, 5.774'89; id., 304'10; don Juan Carballo, 458'33; don José Trenas, 1.333'33; don Manuel Enriquez, 3.145'80; don Alonso Carrasco, 2.041'64; don Andrés Rodríguez, 135'65; don José Pérez Cantueso, 6.643; don Juan de Dios Castiñeyra, 2.916; id., 395'84; id., 291'66.

Minucias

La guardia municipal ha pasado á la Alcaldía los siguientes partes:

Detención de Miguel Castelllano, Rafael Leiva Ayala y José Cuella Peñuela, por recaer sospechas sean los autores del disparo hecho en el Molino de la Alegría, causando una herida grave en el pecho á Camilo Zamora Cebrian, que le fué curada en la Casa de Socorro; idem de Juan Barea Portillo, que en la cervecería de la calle de María Cristina hizo de gasto 1'75 pesetas y no tenía dinero para pagar el gasto; idem de Rafael Galán Mollado, que en el Campo Santo de los Mártires agredió á unos touristas; idem de Francisco Moreno Madueño, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

A su dueño

En el Asilo de Mendicidad se halla depositada una cabra, que sin dueño conocido se presentó en el Campo de la Verdad.

El picador Zurito

Dice *El Noticiero Sevillano*:

«El picador Zurito, según nos dijeron esta madrugada en el Hotel Simón, sigue lo mismo, sin que haya desaparecido la gravedad.

El doctor Vizcaya lo visitó próximamente á las doce, recetándole un purgante y recomendándole mucha quietud.»

Un hombre muerto

Anoche falleció repentinamente en su domicilio calle de la Madera el jóven de 18 años don Natalio García Almansa que se hallaba tuberculoso, y sufrió gran hemotisis.

Porque el enfermo pidiera auxilio y su madre creyese otra cosa ó bien porque en la casa se sintieran ruidos extraños, es lo cierto que dicha señora gritó pidiendo auxilio como si hubiese ladrones en su casa y acudieron autoridades y numeroso público.

En la casa no se encontró persona extraña ni señal alguna de desorden.

El desgraciado jóven falleció en la puerta del dormitorio de su madre, sufriendo ésta la enorme impresión que es de suponer.

En la casa se personó el juzgado y el médico señor Luanco que certificó la defunción.

Título

Se ha expedido por el Rectorado de Sevilla el título de bachiller á favor de don Joaquín Nieto y Ferrer, del Instituto de Cabra.

Sánchez Hermanos

Con motivo de las remesas diarias que reciben para la temporada de invierno no pueden atender las ventas de retales los martes y artículos de saldo los miércoles y en su consecuencia los suprimen hasta fin de año que volverán á establecerlos avisando al público oportunamente.

Teatro-Circo

A petición de numeroso público la empresa de este cinematógrafo, ha acordado exhibir mañana jueves la película en colores de la casa Pathé *La Condesa Negra.*

Hoy entre otras películas interesantes se proyectará la *Revista Pathé.*

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR Donde está la fotografía

El placer

De tomar café deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto, lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose á diario y cepillándose con *Licor del Polo.*

Campos y mercados

PUENTE-JENIL

Cotizaciones del día de hoy. Pimientos colorados, el 100 de 8 á 10 reales; membrillos, de 4 á 4'50; granadas agrias, de 3 á 4; idem dulces, de 3 á 4, y cardillos, á 6.

SEVILLA

Ha terminado la Feria de San Miguel con excelentes precios para todo el ganado.

Los cerdos, para primales quedan á 82 reales arroba.

Para los lechones, son bien diferentes y se pagan de 32 á 36 pesetas, según meses.

El lanar también ha logrado buen precio y queda á 1'75 pesetas el kilo de carne.

Cabrío, carne, á 1'25 y las cabras de leche han obtenido más precios, vendiéndose las finas á 15 y 16 duros.

El mular, no obstante haberse efectuado algunas transacciones, muy escasas, ha logrado buen precio, ó sea á 5.000 reales, mulos de buena procedencia; á 3.500 y 4.000 los ya trabajados; muletos á 2.000 y 2.500.

Respecto al asnal nada puede decirse, lo vendido ha sido por cuenta de sus propietarios accidentales.

El vacuno, para el matadero de 1'87 á 2 pesetas kilo.

En conjunto, repetimos, que la Feria de San Miguel ha sido buena.

JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Montoro que han de comparecer en esta Audiencia en los días 20 y 21 de Octubre próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas á Eugenio Pérez Suárez y otros siete más por robo, y á Manuel José Expósito y otro también por robo:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Francisco de Beltrán Morales, don Rafael Baena Conde, don Ramón Cervera Ruano, don José Antonio Cañaveras Pedraza, don Juan Miguel Fernández Criado, don Manuel Gómez Notario, don Francisco Antonio López Vera, don Rodrigo Lara Mazuela, don Juan Madueño Cano, don Diego Madueño Pulido, don Pedro Medina Molina, don Bernabé Cerezo Fuentes, don Miguel Redondo Toledano, don Bartolomé Cerezo Cáceres, don Manuel García Criado, don Juan Cañete Morales, don Juan Cañete Molina, don Juan Castro Campos, don Francisco Pastor Belmar y don Juan García Conde.

CAPACIDADES

Don Diego Medina Serrano, D. Francisco Verdejo Mohedano, don Francisco Quesada Morales, don Antonio Román Gandiza, don Juan de la Cruz Pozuelo Benitez, don Antonio Casado López, don Sebastián Pérez Salvador, don Benito Agüera Román, don Antonio Rojas García, don Ildefonso Linde Cerezo, don Venancio Márquez Calleja, don Pedro Galán Luque, don Bartolomé García Rodríguez, don José Agüera García, don Juan Casasolariega Rodríguez y don José León Campos.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Antonio Morales Gallardo, don Rafael Rivas Huertas, don José Guzmán Sánchez de Toro y don Angel Colmenero Olmedo.

CAPACIDADES

Don Angel Aguilar Aguilar y don José Moreno Vargas Machuca.

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

— DE —

HINOJOSA DEL DUQUE

1.ª y 2.ª enseñanza y Carreras Especiales

DIRIGIDO POR LOS

PP. Carmelitas Calzados

Este Establecimiento, organizado con arreglo a las exigencias de la Pedagogía moderna, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Exitos crecientes cada año.—Educación religiosa y social acendrada.—Trato exquisito.

Locales amplios é higiénicos.—Vigilancia esmerada.

Para informes, pídase el reglamento al Padre Director del Colegio.

CASA JOSE BAREA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 27 Septiembre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'08; idem masa sin hueso, á 2'80.

Ternera con hueso, á 2'24; idem masa sin hueso, 3'24.

Borrego, 1'50.

Macho, 1'66.

Pan extra catalán, á 0'42 kilo; idem 1.ª, á 0'38; idem de familia ó labor á 34.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 100 reales los once y medio kilos; salado, á 84 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, á 112 los id., id.; salado, á 100 los id., id.

Probad los chocolates que elabora.

HIPÓLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.

Unica fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Fíjense en este detalle.

Internos

En «La Escuela Católica», cuya dirección espiritual se halla á cargo de los **RR. PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María,** se admiten niños internos. Local espacioso y asistencia esmerada.

JOSE REY, 18, DUPLICADO

Venta de carruaje

Se vende un coche «Landeau», en buen estado de conservación y precio económico. Darán razón en la Plaza de San Nicolás, núm. 18 y 20. 4—4

MAIZ PLATA

Lo hay disponible, de calidad superior, en casa de don José de Rioja, en liquidación, en Córdoba, al precio de 20 pesetas los 100 kilos sobre vagón Sevilla ó 21'50 pesetas la misma unidad sobre vagón Córdoba, con bolsas de origen comprendidas.

MOLINO DE "SAN RAFAEL"

Esta antigua fábrica de harinas que la llevó largo tiempo en arrendamiento la Administración Militar, se alquila desde el día, con sus diez pares de piedras, artefactos completos, y ámplios almacenes. Para proposiciones dirigidse á las oficinas de la Empresa de Electricidad de Casillas, Plaza de Gerónimo Paez, núm. 2. 15—3

SE DESEA COMPRAR

una casa sin intervención de corredores. Para ofertas, á D. Manuel Ruiz Núñez, Ambrosio de Morales, 5. 10—2

Doctor Bueno

Ex-alumno interno de los doctores Mariani y Cospedal en el Hospital de la Princesa, de Madrid. Premio de la Academia Médico-Quirúrgica.

Medicina, Cirujía, Enfermedades de la matriz, Sífilis, Aplicación del 606

Tratamientos eléctricos

Claudio Marcelo, 8, (Calle Nueva)

CORDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Carbonell y Compañía, S. en C.

Escritorio: Angel de Saavedra, 13 — Depósito: Torre Malmuerta

Nota de precios corrientes, salvo existencias ó variación

ACEITE DE OLIVA, primera presión, SELECTO, á 65 reales arroba.
» » superior añejo filtrado, á 51 reales arroba.

Puesto á domic.º
MAIZ PLATA, nueva cosecha, á 22'50 pesetas los 100 kilos con envase.
HABAS CASTELLANAS, buenas, á 12'50 pesetas la fanega de 46 kilos.
CEBADA del país, buenísima, á 8'75 pesetas la fanega de 46 kilos.

Harinas y Salvados

MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS, de todas clases y dimensiones
Gran Fábrica de FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA.

Vinos Finos de Montilla

Fábricas de ACEITES DE ORUJO Y JABONES en Aguilar de la Frontera y Castro del Río.
Aceite verde primera, á 73 pesetas los 100 kilos sobre vagón Aguilar.

Jabones

Blanco 1.ª, pinta sevillana,		32'00	reales arroba	Aguilar.
» 2.ª	»	30'50	»	»
Verde 1.ª	»	29'00	»	»
Verde 1.ª A.	»	28'00	»	»
Pálido especial, núm. 1		27'00	»	»
Verde liso		25'00	»	»

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos

á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto . . . . . *1.000.000 de pesetas*
Capital desembolsado . . . . . *300.000* »

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Plaza de Cánovas.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 1 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 79'10.—El 5 por 100 amortizable, á 98'80.—Cédulas hipotecarias, á 97'60.—Las acciones del Banco de España, á 445'00.—Las de la Tabacalera, á 000'00.—Banco Español de Crédito, á 000'00.—Los francos, á 6'20.—Las libras esterlinas, á 26'80.

Política

Madrid 1 (tres tarde)
Madrid 1 (seis tarde)

Despachando

El Conde de Romanones nos ha dicho hoy que no había noticias de Marruecos.

En Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el Conde despachando con el Rey.

Dice que no hay nada por ahora respecto al viaje de los Reyes á Viena, del que se ocupan los periódicos.

Firma

El Rey ha firmado varios decretos de Gracia y Justicia, para completar la combinación de ayer.

El sucesor de Altamira

Respecto á quien había de sustituir en la Dirección de primera enseñanza á Altamira, nos dijo que era preciso proceder con sumo cuidado por la clase y la importancia del cargo.

Dedicó algunos elogios á Altamira, de quien dijo era lamentable hubiese dimitido por minucias.

Ahora se busca una persona de competencia y de prestigios para que un cargo tan importante no esté á merced de las mudanzas políticas.

Defunción

Ha fallecido el presidente de la Diputación de Avila.

Firma de Guerra

El monarca ha sancionado con su firma los siguientes decretos:

Concediendo el mando de la comandancia de artillería de Menorca, al coronel don Rafael Sierra.

Idem id. de la maestranza de Sevilla, al coronel don Mariano Dusmes.

Nombrando interventor de la tercera región á don José Vizquerra.

Ascendiendo á comandante, al capitán ayudante de Barbastro don Fernando Torres Martínez, por los méritos que contrajo en el combate del 10 de Julio último en los alrededores de Tetuán, donde resultó gravemente herido.

Ascendiendo al empleo inmediato á varios jefes, oficiales y clases de tropa que murieron gloriosamente en el campo de batalla.

Despachando

Hoy han estado despachando con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

El general Luque nos dijo al salir de Palacio que era inexacto que se padeciera una enfermedad contagiosa en Arcila.

Tampoco es cierto que haya habido ayer un nuevo combate en Tetuán. Supongo que las noticias que publica la prensa extranjera sobre este particular se refieren al último combate en que se tomó el Mogote.

Hoy he puesto á la firma del Rey el ascenso á comandante del capitán ayudante del batallón cazadores de Barbastro don Fernando Torres. No lo he hecho antes por el maldito expedienteo.

Jimeno

El ministro de Marina nos dijo que estaba terminado por lo que se refiere á su departamento el programa de la visita de Poincaré.

Este llegará á Cartagena el jueves por la mañana.

Por la tarde marchará á Marsella á bordo del «Diderot».

Don Melquiades

Ha regresado de Valencia don Melquiades Alvarez que viene muy satisfecho de las atenciones que se le han dispensado.

Se negó á hablar de política y sólo dijo que las personas que se adhieran al banquete que proyecta celebrarse este mes en su honor sepan que con el mero hecho de asistir ó adherirse aceptan el programa que expuso en su discurso de 3 de Junio último.

Dice esto por que quiere evitar que luego haya disidencias.

Cree que de Valencia le seguirán muchas personas y de valía.

La guerra en Marruecos

Dice el Conde

Las noticias que se reciben de Africa no acusan novedad.

Dice que después de grandes esfuerzos al fin se pudo comunicar con Larache.

La situación sanitaria de Alcazar mejora.

Miscelánea

Recepción

El viernes recibirá en audiencia el Rey al nuevo embajador de Rumania.

Cortesías

Hoy ha recibido el Rey en audiencia al señor Mendez Alanis y al señor obispo de Sión.

De Melilla

Una comisión de Melilla ha visitado hoy al Rey para interesarle en favor de varias cosas de suma importancia para Melilla.

El Rey dijo que hace tiempo se preocupa de ello y lo tiene muy recomendado á los ministros y no ha de tardar mucho sin que le lleven resueltos esos expedientes.

El Rey se mostró muy satisfecho de las noticias que supo de Melilla y se enteró del desarrollo que ha adquirido la población.

Don Cándido Lobera, Capitán de artillería y director del periódico «El telegrama del Rif», enteró al monarca de muchas cosas de interés.

La infanta

Hoy estuvo en palacio la infanta doña Isabel regalando juguetes á los infantitos

El temporal

Se siguen recibiendo noticias de los daños causados por las inundaciones en Cataluña.

La provincia más castigada ha sido Gerona y en ella Port Bou y Figueras.

Los temporales han destruido un puente.

Escuela Naval

San Fernando.—Hoy han comenzado las oposiciones para cubrir 25 plazas de caballeros aspirantes en la Escuela Naval, instalada en este Apostadero.

La apertura de curso

Con la solemnidad acostumbrada se ha verificado hoy en el Paraninfo de la Universidad, la apertura del curso académico.

Preside el Rector de la Universidad Sr. Conde y Luque, en representación del señor ministro, que se halla en Jaen.

El catedrático de la Facultad de Medicina don Alfonso Rodríguez, lee el discurso de apertura.

Al acto asiste numeroso público.

Congreso

En la Académia de Jurisprudencia se verificó esta mañana la sesión inaugural del Congreso de derecho internacional.

Presidió el Sr. García Prieto. Asisten muchos congresistas. En las tribunas abundan las señoras, sobre todo extranjeras.

El Sr. García Prieto dirige un saludo de bienvenida á los congresistas y dedica un recuerdo al señor Canalejas.

Mr. Clunes, agradece las frases del Sr. García Prieto, actual presidente de la Académia de Jurisprudencia, dice, y quizas Presidente del Consejo de Ministros que sucede al actual.

Aludió con frases encomiásticas á ilustres jurisconsultos españoles.

Habló después elogiando á España el ministro de Justicia de Bélgica.

Después hablaron el rector de la Universidad señor Conde y Luque, el director general de registros y el alcalde de Madrid.

Se acuerda que los idiomas oficiales del Congreso sean el francés y el español y se levanta la sesión inaugural.

Esta tarde á las tres y cuarto se ha verificado la primera sesión discutiéndose el tema: Arbitraje internacional'

El "Bonifaz"

Cádiz.—Después de lo ocurrido ayer á este cañonero, sabemos que el buque está en situación comprometidisima, hundiéndose cada vez más. La proa descansa sobre la cadena del ancla del «Numancia». Sobresalen de las aguas una extensión de diez metros. A bordo están el comandante Sr. Biondi y el alférez de navío D. Francisco Vázquez. Se ha pedido autorización al ministro de Marina para pedir á Gibraltar un tren completo de salvamento.

Madrid.—D. Amalio Jimeno ha recibido telegramas de San Fernando, confirmando las averías sufridas por éste buque.

Se ha dispuesto que el cónsul de Gibraltar contrate con una casa de salvamento el del «Bonifaz».

De Gibraltar ha salido personal técnico con ese fin.

El temporal

Barcelona. -Siguen llegando noticias desconsoladoras de los pueblos, muchas calles al desconder las aguas han quedado cubiertas de cieno. Los alcaldes piden socorro al gobernador en vista de la miseria que reina en los pueblos.

Francos Rodríguez ha marchado á Hospitalet al terminar la fiesta de apertura de curso en la Universidad.

Los trenes de las líneas de Francia, Barcelona, Reus y Valls no circulan por hallarse interceptadas las vias. El correo de Madrid se recibe por la línea del Norte.

De Valencia no se recibe correo desde anteayer.

Los rápidos á París tardarán más de quince días en reanudar el servicio.

Mencheta.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

1.ª sesión del segundo periodo semestral

Preside el señor García Martínez, actuando de secretarios los señores Delgado Morales y Gómez Jiménez.

Asisten los diputados señores don Enrique Porras, don Antonio Ortega, don Antonio de la Bastida, don Francisco Amián, don Francisco Morales, don Francisco Bares, don Manuel González López, don Rafael Barrios, don José Delgado Cabrera, don José Castillejo, don José Vargas Luna, don Antonio Osuna, don José Lora Daza, don Antonio Natera, don Antonio Torres, don Nicolás Camacho, don José Ortiz Molina, don Benigno Iñiguez y don Antonio Quintero.

Abierta la sesión el señor López, secretario de la Corporación, da lectura á los artículos 55 al 62 de la Ley provincial y de la convocatoria inserta en el *Boletín Oficial.*

El presidente declara abierta la sesión en nombre del gobierno de Su Majestad.

Acto seguido se dá lectura al acta de la sesión celebrada el día 2 de Julio último, que es aprobada.

Se lee una moción de los diputados señores Iñiguez, González López y Morales Delgado, en la que piden se deje para estudio de los diputados todos los asuntos de su competencia, comprendido en el apartado 6.° y que se repartan las órdenes del día, con 24 horas de antelación á las sesiones, tanto las plenas como las de la Comisión provincial.

Se declara de urgencia.

El señor Iñiguez la apoya, aduciendo breves palabras para demostrar la necesidad de que sea tomada en consideración su moción. Abierta discusión es aprobada por unanimidad.

Se dá cuenta de otra moción de don Antonio Ortega, don Antonio Osuna, y don Benigno Iñiguez, relativa al uso del artículo 85 del Reglamento de empleados ó la reforma del mismo si preciso fuera en beneficio de los mismos.

El señor Ortega la defiende y pide se nombre una comisión que entienda en ella.

Es tomada en consideración y se acuerda pase á la de Gobernación.

El señor Iñiguez pide se lea el dictámen dado por la comisión nombrada para inspeccionar las obras del nuevo palacio de la Diputación.

Lo firman los señores Iñiguez, Vargas Luna y Amian. Queda 24 horas sobre la mesa, para su discusión.

Se acuerda que las sesiones que con caracter de ordinarias han de celebrarse sean tres.

Es leida la Memoria de la Comisión provincial, presentada en cumplimiento del artículo 98 de la ley, que es aprobada.

La presidencia pide conste en acta un voto de gracias para el secretario por la labor realizada en ella. El señor Barrios dice breves palabras para felicitar á la Comisión provincial por su trabajo.

El señor González López dá las gracias en nombre de sus compañeros.

Son leidos los acuerdos adoptados por la Comisión provincial por motivos de urgencia en asuntos de la competencia de la Excma. Diputación desde el 8 de Mayo último al 23 de Septiembre pasado.

El señor Iñiguez pregunta por qué se ha concedido una vinedad y otras gratificaciones y aumentos graduales de sueldo que no autoriza el reglamento.

El señor González López dice que está fundamentado en la nueva ley.

El diputado republicano también quiere saber la forma en que se tomó un acuerdo sobre obras en el Gobierno civil.

El señor González López dice que esto es que en la sesión de Mayo, se aprobó un presupuesto extraordinario de 8.000 pesetas para tal objeto.

El señor Iñiguez manifiesta que ya conocen su criterio, de que debe pagarse á empleados y atender á las obligaciones preferentes, antes de conceder pensiones ni gratificaciones.

El señor González contesta diciendo que la gratificación concedida al Jefe del Negociado de Quintas, es debida á su mucho trabajo y á que todos los años se concedían. Respecto á la del señor Depositario, dice que es corriente en todas las Diputaciones su concesión.

Respecto á las pensiones cree es un deber protejer á los artistas, manifestando que en tiempos, desde hace veinte años, se habían concedido otras pensiones de mucha mas importancia que éste. Lee una lista para demostrar sus asertos.

Termina diciendo que la Beneficencia está bien asistida, pues se paga de quince en quince días, que se ha comprado calzado y que se hace cuanto se puede. Pide voten en favor, pues cree que les honra.

El señor Iñiguez se ratifica en lo anterior, calificando de vergüenza el estado de las casas de Beneficencia. Rechaza el que se invoque como fundamento para conceder pensiones el que se hayan concedido antes.

El señor González rectifica y dice que ya figuran en los presupuestos 15.000 pesetas para reparar las casas de Beneficencia y que se ha encargado el arquitecto provincial que haga un estudio detenido para la restauración del Hospicio. También dice que en Crónicos se han hecho dos salas para leprosos.

El Sr. Ortega Benítez se muestra conforme con los anteriores diputados en parte, lamentándose que no se cumplan los reglamentos que siendo él vicepresidente de la comisión provincial se reformaron así como el que se ha hecho para los empleados de la Corporación.

Interviene el Sr. Barea, mostrándose conforme con casi todo lo dicho por el Sr. Iñiguez.

Entiende que la Diputación atiende á las obligaciones de carácter preferente y debe ser pródiga en las pensiones.

Respecto á lo dicho por el Sr. Iñiguez de que casi todos los empleados cumplen con su obligación, pide que aclare dichas palabras, pues si hay alguno que no cumple y no lo dice, es hacerse cómplice.

El señor Iñiguez habla por tercera vez, diciendo que antes que el arte, está el sueldo de los empleados y que estos no comen tres ó cuatro meses al año, puesto que no se les paga.

Referente á los empleados que no cumplen, no dice cuales, solo que las quejas son de todos los diputados.

Rectifica el señor Barea, para decir que él, lo primero que pidió al venir á esta casa, fué que se pagara á los empleados los doce meses.

El señor Ortega pide se suspenda esta discusión hasta que se dé cuenta del dictámen de la Comisión de Gobernación acerca de la amortización de plazas del personal que figura en la orden del día.

La presidencia dice que se va á poner á votación nominal, la aprobación de los demás acuerdos leidos, excepto los discutidos por el señor Iñiguez, que quedan sobre la mesa para su estudio y se traerán mañana á su aprobación.

El señor Quintero hace una aclaración.

Puesta á votación es aprobado lo propuesto por unanimidad.

El señor Iñiguez quiere hacer una aclaración y la presidencia con mucha energía dice que no concede la palabra, y que está aprobado el asunto.

El señor Iñiguez dice que es una ilegalidad lo que se hace con él. La presidencia dá fuertes campanillazos y dice que sobre aquel no hay palabra.

El señor Iñiguez en vista de esto recoge su sombrero y se marcha.

El señor Quintero ruega le deje hablar la presidencia que no lo consiente.

Entonces el señor Quintero califica de desconsideración el que no se le permita hablar y también abandona la sala.

Otros asuntos

El señor Barea propone se conceda un voto de gracias á la presidencia por la energía con que resolvió el anterior incidente.

El señor García Martínez lo rehusa, sintiendo la marcha de los diputados antes citados, que le ha contrariado mucho.

Se lee el presupuesto ordinario de la provincia para el próximo año de 1914 é informe evacuado acerca del mismo por la Comisión de Hacienda. Queda sobre la mesa 24 horas para su estudio y el dictámen de la Comisión de Gobernación acerca de la amortización de plazas del personal administrativo de la Corporación.

Para tratar de este asunto se reune en sesión secreta y una vez terminada se trató también en secreta de unos oficios del señor Presidente de la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta provincia sobre deficiencias del personal de la Sección de Quintas en el servicio de dicha Sección.

A las seis se terminó la sesión hasta mañana.

Imprenta «El Defensor», Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como anàlisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: **Avenida de Cervantes, N.º 18**

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	25 00
Id. Id. á la sombra y al aire libre	19 60
Id. mínima á la sombra y al aire libre	13 80
Id. media á la sombra y al aire libre	16 70
Oscilación	5 80
Agua de lluvia en milím.º	10 00
Agua evaporada en milím.º	2 20

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom.ª en mm. á 0º	750 20
Temperatura á la sombra	14 20
Id. de termómetro humedecido	13 40
Tensión de vapor	11 10
Humedad relativa	92 10
Estado del cielo	Lluvia
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros	235 00

Córdoba 1.º de Octubre 1913.—El catedrático de física, *Rafael Vázquez.*

Juan Carrara é Hijos Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Salidas durante el mes de Octubre (salvo modificación)

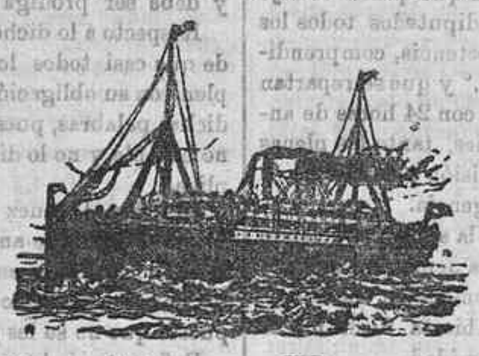

Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 4 de Octubre el magnífico paquete,

CAVOUR

Saldrá el día 24 de Octubre el espléndido paquete

TOSCANA

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis —Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra.—Puede reservarse la cabida con anticipación dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Para más informes, acúdase á

Y JUAN CARRARA E HIJOS, Agentes, calle Real—GIBRALTAR

Digestina Marín

Este medicamento de un éxito sin igual, produce excelentes resultados en los dolores de estómago, gastralgias, acedías, dispepsias; hace desaparecer el flato ardiente, neutralizando la acidez, facilita la digestión y sustituye ventajosamente á todas las aguas minero medicinales preconizadas en los padecimientos del aparato digestivo. Precio 2'50 pesetas caja.

Depósito: Farmacia del Dr. Marín, Plaza de Cánovas, 12, Córdoba

¡AGRICULTORES! Para llegar á obtener grandes cosechas es necesario, además de abonar racionalmente, hacer barbechos profundos y esto no se consigue más que con el nuevo arado giratorio "GRACIA„ patentado. No olvidar también, que para remediar un tanto la pertinaz sequía, hay necesidad de hacer buena labor y esta la podeis efectuar bien, y sin gran desembolso adquiriendo el arado giratorio que os recomiendo.

Para facilitar su adquisición, véndese al contado y á plazos según condiciones que se facilitan, prospectos y precios por el agente general.

ANTONIO CANOVAS JOLI

HUESCAR (Granada)

MARCA DEPOSITADA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

S. BERNARDUS ABBAS — DOCTOR MELLIFLUUS — B. MARIA THEODORI CISTERCIENSIUM REFORMATORUM ABBATISSA

FABRICADO POR Las Religiosas Cistercienses —VULGO— TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	850 —	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima, se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase encargo desde 50 paquetes. Al detall. Se hallan únicamente de venta.

Florencio Jardiel.

(Se continuará)

Espectáculos

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN

Empresa Cines

8.000 metros de escojidas películas de las mejores marcas extranjeras. Todos los días cambio completo del programa. A las 9.

Precios: Palcos sin entrada, 2 pesetas.—Sillas con idem, 40 céntimos.—Anfiteatro con idem, 25.—Entrada de palco, 40.—Entrada de grada, 10.

***

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de varietés.

En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.

Precios: Silla preferente 0'60 pesetas.—Silla de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'20

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franqueo.

Fumadores: ¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas con los mismos metales, forma y sonido que estas tuvieran, si así lo desean.

Se construyen carillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los tamaños, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa Pídase presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales de nombramiento, fundidas de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO Á PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA„

á la glicerina Solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el extreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contradistilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

Fernando Guijo

Cirujano *Dentista*

Gondomar sin número

Donde está la fotografía

(c) Ministerio de Cultura 2007